Instituto Federal de Telecomunicaciones

Autoridad Investigadora

Lista Diaria de Notificaciones del día <u>Lunes 03 de noviembre de 2014</u>

La presente lista se emite en cumplimiento a las disposiciones legales y administrativas aplicables a cada una de las actuaciones aquí referidas.

Expediente	Área	Objeto	Fecha de Emisión	Fecha de Lista
AI/DC-001-2014	DGCM	Vistos el escrito y anexos presentados el día veintisiete de octubre de dos mil catorce, se tiene por acreditada la personalidad del representante legal, por señalado domicilio para oír y recibir notificaciones y personas autorizadas para los efectos indicados en el segundo y tercer párrafos del artículo 111 de la LFCE.	30/10/2014	03/11/2014
		En relación con la prórroga solicitada para desahogar el requerimiento de información contenido en el oficio IFT/110/AI/DG-CME/022/2014, se acuerda de conformidad y se otorga un plazo adicional de diez días hábiles, por única ocasión, tomando en cuenta la complejidad y volumen de la información requerida. El plazo adicional concedido comenzará a contar a partir del día seis de noviembre de dos mil catorce y tendrá como fecha de vencimiento el día veinte de noviembre de dos mil catorce. Se reiteran los apercibimientos contenidos en el Oficio.		

AI/DC-001-2014	DGCM	Se ordena integrar copia certificada de información pública contenida en diversas direcciones electrónicas referidas en el acuerdo, en virtud de ser considerada relevante y pertinente para la realización del procedimiento	03/11/2014
		que se sigue en el expediente en que se actúa.	

Ricardo Salgado Perrilliat Titular de la Autoridad Investigadora

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 62, primer párrafo y 63, fracción XV del Estatuto Orgánico del Instituto Federal de Telecomunicaciones, modificado mediante acuerdo publicado en el Diario Oficial de la Federación el diecisiete de octubre de dos mil catorce.